



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 46		Fecha: 25/08/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 005 2021 00225 00	Ejecutivo	ANLLY YULIETH FLOREZ ROZO	EDWIN NAZARIO ORTIZ	Traslado (Art. 110 CGP)	30/08/2023	01/09/2023
68001 31 10 005 2023 00008 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAYERLY ORTIZ CURTIDOR	NESTOR ABRAHAM ORTIZ CAMACHO	Traslado (Art. 110 CGP)	30/08/2023	01/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **25/08/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ERIKA JOHANNA GONZALEZ LOPEZ

SECRETARIO